

A V I S O

**AUTORIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo comunicado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto:

1) Autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN DÓLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18.11.2027

Códigos de Especies: Pesos: PBN27
Dólar MEP: PBN7D
Cable: PBN7C

Monto nominal total: u\$s. 282.230.098.-.

Interés: Tasa fija nominal anual del 3,90%.

Amortización: El capital pendiente de pago se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, el 18.05 y el 18.11.2027.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN DÓLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18.11.2028

Códigos de Especies: Pesos: PBN28
Dólar MEP: PBN8D
Cable: PBN8C

Monto nominal total: u\$s. 283.429.127.-.

Interés: Tasa fija nominal anual del 4,40%.

Amortización: El capital pendiente de pago se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, el 18.05 y el 18.11.2028.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN DÓLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18.11.2029

Códigos de Especies: Pesos: PBN29
Dólar MEP: PBN9D
Cable: PBN9C

TÍTULOS PÚBLICOS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

Monto nominal total: u\$s. 293.127.275.-.

Interés: Tasa fija nominal anual del 4,70%.

Amortización: El capital pendiente de pago se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, el 18.05 y el 18.11.2029.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN DÓLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18.11.2030

Códigos de Especies:

Pesos:	PBN30
Dólar MEP:	PBN3D
Cable:	PBN3C

Monto nominal total: u\$s. 301.421.677.-.

Interés: Tasa fija nominal anual del 5,00%.

Amortización: El capital pendiente de pago se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, el 18.05 y el 18.11.2030.

CONDICIONES COMUNES

Emisiones resueltas por: Resolución Nro. 519/21 del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Nro. 1019/21 y las Leyes Nro. 14.552 y Nro. 15.165.

Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2021.

Moneda de emisión: Dólares estadounidenses.

Moneda de pago: Pesos al tipo de cambio publicado por el Banco Central de la República Argentina conforme la Comunicación A 3500, o el que en el futuro lo sustituya, para el tercer día hábil bancario inmediato anterior a cada fecha de pago.

Frecuencia de pago de intereses: Serán pagaderos semestralmente el 18 de mayo y el 18 de noviembre de cada año, comenzando el 18.05.2022, calculados sobre la base de un año de 360 días integrado por 12 meses de 30 días cada uno (30/360).

Denominación y unidad mínima de negociación: v/n. u\$s. 1.- y múltiplos enteros de u\$s. 1.- por sobre dicho monto.

TÍTULOS PÚBLICOS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

2) Cancelar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN
TITULOS DE DEUDA PUBLICA EN DOLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18.06.2020 (PBJ20)
TITULOS DE DEUDA PUBLICA EN DOLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 18/02/2021 (PBF21)
TITULOS DE DEUDA PUBLICA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON VENCIMIENTO EL 17.07.2020 (PBL20)
TITULOS DE DEUDA PUBLICA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON FECHA DE EMISION 15.05.2019 (PBN19)

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2021.

vz/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.